EPOCA 1.ª — AÑO II Soria de 9 Octubre de 1937.—II Año Triunfal Número 76

BOLETIN ESCOLAR

Revista semanal de Primera Enseñanza

Franqueo concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO . . . . . 4,99 PESETAS

PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás

SE PUBLICA LOS SABADOS

La correspondencia al Administrador propietario calle de San Juan N.º 5, 2.º mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta

Escuela activa

¿La educación del hombre está en acumular ideas o en desarrollar aptitudes?...

Preferentemente consiste en desarrollar física, intelectual y moralmente al educando. Aún en el desenvolvimiento intelectual aprovechan más las aptitudes desarrolladas que los conocimientos comunicados.

Todos recordamos haber estudiado muchas cosas y haber oido muchas más, no obstante sabemos de muy pocas pues solo guardamos aquello que con frecuencia repetimos.

En cambio conservamos perfectamente el concepto, la técnica y la práctica de aquello que hemos construido, que hemos creado con esfuerzo por nuestra parte y con actividad propia o bien dirigida.

Llevar al niño a la acción, a la intervención directa en su desarrollo educativo, es la base de la escuela activa, de la llamada nueva educación, que solo podemos aceptar en cuanto significa aducación cada vez mejor.

Al antiguo concepto de pedagogía verbalista de: «Niño escucha, mira y calla», sustituyo la forma intuitiva indiscreta o directa mucho más pràctica. Su aplicación restringida, dió origen a esa serie de colecciones de objetos diversos conservados en vitrinas, que en algunas escuelas se los denomina pomposamente «Museos», donde los alumnos ven a través de los cristales o en las manos del profesor durante la explicación de la lección una reproducción plástica que le enseña mucho más todas las explicaciones orales.

¿Aconsejamos con esto el destino del procedimiento verbal en la escuela activa?...

De ningún modo. La palabra sigue siendo el principal instrumento de la enseñanza; pero no el exclusivo y puesto que la conversación a todos los niños gusta y casi nunca cansa, conversando con los niños se les puede enseñar muchas cosas.

Unid a la palabra la imagen, la representación material de aquello que se habla o, si es posible, la cosa misma de modo que los educados la vean, oigan, gusten, toquen, palpen; según los casos, hasta que la conozcan, y habeis redoblado el interés en la lección desarrollada.

Añadid a esto la acción de los alumnos haciendo que los niños intervengan en la conversación, pregunten y expongan sus dudas; que tengan libertad para pedir el objeto o el dibujo que deseen examinar, y, sobre todo, que sean ellos mismos los que intervengan y a veces inicien la experiencia y los que construyan, siempre que sea posible, el aparato o modelo necesario para completar su educación con una verdadera aplicación del trabajo manual a todas y cada una de las lecciones y hablemos dado un gran paso hacia la escuela activa.

En esta escuela podremos decir; el niño escucha, pregunta, ve, observa hace— es elemento activo en su educación siempre bajo la dirección del maestro que le prepara para vivir la vida completa como es en su verdadero sentido: «Realización de actividades ordenados que permitan al hombre conseguir la dicha temporal y eterna.

En la escuela activa, el educado adquiere su formación completa. Su ideal ha de ser capacitarle para que sepa nutrirse con pan para el cuerpo y con ideas sustanciosas dirigidas a hacerle más honrado, más feliz, más rico y más preparado en la lucha para vencer en las contingencias inevitables de la vida

Para poder vivir se necesita valer y ese valor ha de tratar de elevarlo la escuela, tanto más, si la edad de escolaridad, en los diferentes tipos de escuelas activas, de trabajo, de orientación, etc., llega hasta los 18 años, como en otros paises, buscando la superioridad del hombre en el trabajo, la inteligencia, la cultura y la honradez cultivadas en una buena educación.

En este sentido, para convertir la escuela actual en escuela activa sobren quizá libros y mucha retórica en la exposición «impecable» de lecciones de un programa de cátedra de enseñanza y faltan campos y talleres. Hay salas espaciosas y faltan instrumentos y herramientas; se prodiga la palabra y se escatima la experiencia y el hecho.

Hay tambien escuelas, que alguien en confusión lamentable, llama impropiamente activas, donde todas las sutilizas pedagógicas giran alrededor de la idea del educado y de su autoformación. Cuidemos mucho de no cultivar este error en sentido absoluto que tanto males ha ocasionado a la educación y a la disciplina escolar en estos últimos tiempos. Esfuerzo del alumno. si; pero bajo la dirección de un buen maestro, de un maestro con vacación, que se entusiasme en su labor escolar y que llegue a sugestionar al alumno. La sugestión magistral en la enseñanza será siempre de un valor muy estimable en la obra de la educación de la escuela primaria.

No puede haber buena educación sin buenos educadores. Nada educa como el acercamiento a un espiritu superior.

La escuela activa no puede existir sin dinamismo por parte del maestro. A la actividad de éste corresponderá en todo momento la de sus alumnos, que no harán otra cosa que seguir su ejemplo, sugestionados, de pronto, para después seguir con interés una obra donde cada uno ha puesto de por si lo mejor de un actividad, su ilusión y su inteligencia. Solo así podemos decir que en la escuela hay ación, hay «trabajo».

V. U.

¿Hasta cuándo debe educarse el hombre?

A esta pregunta contesta D. Andrés Manjón: «Hasta muy tarde».

La educación debe acabar tarde, lo más tarde posible; ojalá acabara con la vida, ya que la vida presente no es sino Escuela y palestra para la eterna. Pero si en forna de enseñanza esto no es posible, debe aspirarse a que el joven no deje la Escuela hasta los veinte o más años, y la razón es esta.

Así como en lo físico el joven no es hombre cabal hasta los veinte o más años, asi en lo intelectual y moral no está completamente desarrollado y formado hasta que no se le ha acabado de educar, y sabido es que la edad de la asimilación de ideas y hábitos, y por tanto de la educación, comprende toda la juventud y a ella ha de acoplarse educación. Para conseguirlo, es menester ir transformando la Escuela y adaptándola a la edad y demás necesidades del educando. Del hogar pasa el niño a la Escuela de párvulos, de esta a la escuela primaria y de aqui un crecido número a la calle a engrosar esa legión de miles y miles de jóvenes de 14 a 20 años que no asisten a enseñanza alguna. Unos pocos pasan a la segunda enseñanza y de aqui a la universitaria, cosa solo dada a los ricos.

Esto desaparecerá en la Nueva España siguiendo sus normas sociales de justicia. El pobre mientras tenga edad de aprender tendrá como el rico a su disposición centros de educación adecuados a las aptitudes de cada uno a su vocación y a su inteligencia.

Muy lejos de suponer con esto que todo joven pueda cursar estudios superiores. Esto ni es necesario. Habremos de llegar a la conversión de muchos Centros, que actualmente preparan en España para carreras, en escuelas de Artes y Oficios en el rtoa sentido de lo que esto significa, en Centros orientadores de trabajo, en Escuelas prácticas de agricultura etc.

Es urgente ampliar la educación de los jóvenes más allá de los catorce años. Hay que salvar al joven de esa edad de crisis de adolescente donde el niño todo lo juega y sin Maestro que lo dirija todo lo pierde.

Es verdad de experiencia, que si no se repasa, todo se olvida, y lo es igualmente que la instrucción que se dá en la Escuela tiene que ser general y no puede darse la técnica o especial que piden las artes y los oficios y que necesitan esos jóvenes que no pueden ya adaptarse por su edad y por sus aspiraciones al ambiente de la escuela primaria y a sus planes de estudios. Bien patente está el fracaso de las clases de adultos apenas eficientes como medio de la cultura adquirida en la edad escolar por los alumnos, que van recordando con marcada falta de ilusión y de estimulo o interés. Su plan de trabajo apenas se pasó de ... «Hasta aqui llegué el año pasado voy a ver si llego tambien este año».

¿Que remedio habrá para este mal?

Transformar la Escuela para el adulto; pero no cerrarla; hacerla apropiada a su edad y oficio, proporcionar talleres sanos, donde se respete y afirme la educación moral, cívica y religiosa.

LECCIONES ESCOLARES

Escritura ortografica para un grado medio o 2° grado

La labor debe desarrollarse en un ambiente de trabajo y en el más completo orden para que los alumnos oigan claramente las palabras que el maestro pronuncia con toda corrección y sin apresuramiento,

Débese evitar, en lo posible, todo cuanto pueda ser motivo de distracción. Deicmos esto último para que

no se tolere a los niños que repitan las palabras pronunciadas por el maestro, para que no se presten ayuda recíproca.—tan útil en otros momentos como perjudicial en este, desde que nuestro propósito es conocer lo que cada uno sabe,—y en fin, para que ninguno se retrase en la escritura de lo que se dicta.

Es necesario que el maestro emita exactamente el sonido de cada conconsonante con voz clara; pero esto no significa que debe exagerar en forma ridícula la pronunciación.

Debe dictar siempre desde el punto que mejor pueda oir la clase y de ningún modo paseando de un lado a otro.

Pídase que se escriba con el mejor tipo de letra, despacio y con tranquilidad para lo cual debe darse el tiempo necesario aun a los más tardos para escribir.

Conviene una sola corrección en forma colectiva. Si el maestro observa alguna falta muy generalizada, escriba la palabra en el tablero sin decir nada. Los niños al verla corrigen con el mayor disimulo en su escrito. Al hacer la corrección colectiva será hora de llamar la atención sobre su escritura sin señalar a escolar determinando.

Prueba de dictado

«Los buques estaban bien amarrados y el viento los sacudiá hasta hacerlos crujir Las olas chocaban con fuerza contra los obstáculos que se oponian a su paso. Algunos inundaron la cubierta de los buques. Muchos botes desaparecieron.»

Para tener uno impresión aproximada de la preparación generel y particular examinemos cuidadosamente la prueba. Por este primer ejercicio no interesa averiguar cuantos y cuales fallan al escribir desa parecieron, obstácnlos y hacerlos, por que estos son terminos que se conocerán a medida que desarrollemos el programa de este grado. Los pocos que no yerran al escribirlos nos estarán diciendo que son excelentes en ortografía y que con ellos nada tenemos que hacer por ahora en esta materia. Nos deben interesar los que fracasan al escribir: viento, buques, amarrados, fuerza, inundaron, cubierta, porque ello significaría que estamos en presencia de escolares que desconocen el verdadero valor de las consonan tes y el de sus combinaciones,

Si se descubrieran alumnos que evidencian un relativo desconocimiento de las sílabas directas, compuestas, inversas compuestas y mixtas, corresponde rever) el asunto en clases de lectura y en dos o tres de ortografía.

Copiemos en el tablero un trozo elegido para este efecto.

«El rayo de sol. El cielo se tiñe de rosa y de oro. Los rayos del sol doran las altas copas de los árboles. Empieza el día. Los pajarillos lo saludan cantando alegremente. El gallo aletea ruidosamente y las gallinas, cacareando, buscan su alimento. Los rayos de sol bajan al jardin y despiertan a las flores. Las abejas empiezan su trabajo. Penetra un rayo de sol por una ventana y besa la rubia cabecita de mi hijo. Yo miro en sus ojos celestes mi cielo más hermoso. El me dice «mamá» y yo le doy un beso.»

Se leerá el trozo cuidadosamente y se recalcarán las palabras que el maestro desee grabar en la mente del niño. afin de que éste tenga una imagen visual y auditiva exacta.

Se copian en los cuadernos únicamente los vocablos, frases u oraciones cortas que nos interesan. Repárese que estamos llevando al niño paulatinamente a la lectura y escritura de sílabas completas y de palabras cada vez más extensas.

Los alumnos deben pronunciar claramente toda palabra que más tarde han de anotar en el cuaderno bien escrita. Que vean, que oigan, pronuncien y que escriban; de esta manera se evitarán errores, y la lectura, el lenguaje y el dictado coope rarán para conseguir un mismo propósito.

Tengan los maestros especial cuidado en no hacer los dictados demasiado largos. Estos ejercicios, tal como todavía se efectúan en nu merosas escuelas, corrigiendo des pués de haber escrito media plana, no solo no enseñan nada, sino que aseguran la comisión de viejos errores y de otros nuevos que el maestro provoca en el afán de en señar vocablos que el niño desconoce.

Desterramos. tambien el tipo de dictado que tiene mucho de adivi nanza y reemplacémosle por otro en el que la equivococión será posible únicamente cuando el alumno esté distraido,

El maestro repetirá las clases con las variaciones oportunas que le aconseje su escrito tantas veces cuantas sean necesarias hasta que los alumnos consigan dominarla en la amplitud correspondiente a su edad y a su grado de escolaridad.

Nada de precipitaciones en busca de apariencias externa muy lejos de ser duraderas ni fundamentadas. Ha de marcharse en la enseñanza de la escritura con lentitud y finura que sean garantía de éxito sin que haya necesidad de retrocesos lamentables en busca de conocimientos que no se facilitaron a su debido tiempo.

De interes para los Maestros

Elección y adjudicación de Escuelas por la Comisión provincial a los Maestros y Maestras comprendidos en el grupo b, de las Ordenes de 7 y 31 de Agosto de 1937, el día 30 de Septiembre de 1937, en concepto de provisional y periodo de prácticas.

MAESTROS

A D. Facundo Primitivo Ureta Navalpotro, Medinaceli, niños.

MAESTRAS

A D.ª Julia Alicia Bardají Estévez, Santa María de Huerta, niñas; a doña Pilar Francisca Gil Lansaque, Vinuesa, niñas; a doña Antonia Larrubia Gómez, Matamala, niñas; a doña María del Carmen Leodosia Acebes Anda, Blacos, mixta; a doña María del Rosario Campos del Val, Langa, (Sec g); a doña María de la Anunciación Hernández Hernández, Navaleno, niñas.

Alumnas Maestras que deben realizar las prácticas en el proximo curso

A D.ª María del Carmen Merino Nuño, Renieblas, niñas; a doña María Rosario Fuentes Amezua, Cubo de Hogueras, mixta; a doña María del Pilar Monteseguro Martínez, Dëvanos, niñas, a doña Felisa Marcos Ramos, Villasayas, niñas; a doña Didia Bravo Alonso, Recuerda, niñas a doña Candelas Casado Cecilia, Nepas mixta; a doña Esther Catalán Ballesteros, Fuentemonge, párvulos; a doña Perpetua Lafuente Cercadillo, Borobia, niñas; a doña Julia Andrés Sanz, Sauquillo de Boñices, mixta; a doña Adela Calvo Pardo, Añavieja, mixta; a doña Saturnina Lapuerta Yubero, Fuentetecha, mixta; a doña María del Carmen Valduérteles del Rio, Aldealcardo, mixta a doña Benita Greca Taracón García, Señuela, mixta, a doña María Cruz Pascual Val, Estepa de San Juan, mixta; a doña Rufina Delso Pacheco, Montenegro de Agreda, mixta; a doña Angela Ramo Beltrán, Velilla de San Esteban mixta; a doña Aurea Alfaro Orte, Villar del Campo, mixta; a doña Ana Jiménz Valdecantos, Diustes, mixta.

Confirmados con arreglo a la Instrucción 19 de la Orden Circular de 31 de Agosto último, provisionalmente y sin perjuicio de lo que resulte de la actuación de Comisión depuradora d, en las Escuelas que actualmente sirvan.

MAESTROS

D. Francisco Alcázar Ruiz, Brías; a D. Andrés Carretero Ballano, San Andrés de Soria. a don Pedro R. Martín Modrego, Alaló. a don Pedro Martín Cerezo, Romanillos de Medinaceli.

MAESTRAS

D.ª María Manuela González y González, Quiñonería; a doña Siricia Fernández Orte, Fuenltemonge, niñas, n.º 1; a doña Gumersinda Cillero Santolaya, Benamira; a doña Beatriz Fernández Orte, Valloria; a doña María Felisa Jiménez Peral, Almazán, Sección graduada; a doña Damiana Largo Borobio, Momblona; a doña Virgilia Gamuza Orduña Valdealvín a doña María Milagros Sevillano Ruíz Almazan, S. G. a doña Elvira Mayor Montón Beratón; a doña Genara García Pérez, Cihuela; a doña Teresa Anido Azagra n.º 29 Ituero.

Maestros repuestos en sus destinos provisionalmente

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación la siguiente

CIRCULAR

«Dando cumplimiento a orden telegráfica de la Comisión de Cultura y Enseñanza transmitido a esta Sección por el Ilmo. señor Rector de la Universidad de Zaragoza, con fecha 6 del actual, se reponen en sus destinos provisionalmente a los Maestros propietarios que figuran en la presente relación, sin que esto preguzgue resolución ulterior del expediente de depuración que se les sigue por la Comisión depuradora D. y que en la actualidad están declarados suspensos de empleo y sueldo:

Don José María Pinilla Laguna, de San Andrés de Soria; doña Luisa Rodríguez Barón, de Berlanga de Duero; doña Pilar Alvo Martínez, de Olvega; doña Eloisa Reglero Asensio, de idem; doña Adoración Cordòn Jiménez, de Navaleno; doña Andresa A. Herreros Navarro, Ventosa de San Pedro; don Pedro Muñoz Monge, Cirujales del Río; doña Patrocinio Fernández Muñoz, Noviercas; don Constantino Simón Indian, de San Pedro Manrique; don Ceferino Molina Palomar, de Andaluz; doña Matías de Miguel Higes, de Tejado, don Serafín Maján Martínez, de idem; don Crispín Gonzalo de la Orden, de Rollamienta; doña Donina García Gallego, de Almántiga; doña Matilde del Cura García, de Peñalba de San Esteban; don Tiburcio Cebrián Pérez-Cano, de Buitrago; doña Francisca Pascual Angulo, de Hoz de Abajo; don Antonio Martínez Lacalle, de Monteagudo de las Vicarías; don Felipe Crespo del Saz, de Fuentecantos; don Gregorio Bocos Martín, de Oncala; doña Angela Delgado Llorente, de Miño de San Esteban; don Cerardo Estepa Ortega, de Agreda; don Miguel Celorrio Ciria, de Matalebreras; don José Castañeda Blázquez, de Arcos de Jalón; don José A. de la Morena García, de Bocigas de Perales; don Félix Cillero Santolaya, de Bretún; don Emiliano Martínez Pérez, de Castilruiz; don Francisco I. Jiménez Bartolomé, de Covaleda y don Victorino Vinuesa Caballero, de Vadillo.

Los señores Alcaldes remitirán a esta Sección el certificado que acredite la fecha en que los Maestros se hagan cargo de la Escuela, extendiendo la correspondiente diligencia de reposición provisional en el título administrativo e igualmente remitirán el certificado de cese de los Maestros que interinamente o con carácter provisional están sirviendo las Escuelas de los Maestros que se reponen.

Los señores Maestros que no puedan reintegrarse a su destino lo manifestarán a esta Sección con expresión de la causa o causas que lo motiven.

Soria 8 de Octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Jefe de la Sección, Sacerdote Rodrigo.»

Los señores Maestros que no reciban el oficio de reposición en la Sección, serán enviados éstos a los Alcaldes de las respectivas localidades.

Sugestiones para una lección de lenguaje

PRIMER GRADO

La mamá.—No es necesario convertir esta clase en una lección moral, que por otra parte, los niños no llegarán a comprender y que, además podría aburrirlos.

Tratemos solamente de mostrarle de una manera muy simple, por la observación o por medio de láminas cuentos, narraciones, etc, el amor de la madre hacia sus hijitos y, recíprocamente, el de los hijos hacia la madre.

Observamos a la mamá que vuelve a ver su hijo a la salida de la escuela, su actitud, su fisonomía, sus primeras palabras, sus gestos. La mamá que abandona por primera vez su pequeñuelo en manos del maestro, sus recomendaciones a uno y otro; su beso de despedida.

Recordar a la madre que viene a la escuela a decir que su niño está enfermo. La que se informa que su hijo ha sido obediente, aseado, bueno, o que ha sido, por lo contrario, desobediente que ha mentido, se ha portado mal en clase o no ha ido a la escuela.

Recordar todos los detalles y todos los afanes de la madrecita cuidadosa por mandar a su niño a la escuela, limpio abrigado.,.

Con una narración sencilla pero que emocione al pequeñuelo, l'egarán los niños a expresar que la madre ama inmensamente a sus hijos, es feliz si los ve sanos y lo sabe buenos y respetuosos: se aflije si están enfermos y se entristece si son malos y desobedientes.

Se les recordará cómo la madre se priva de muchas cosas por ellos. ¿Para quién son los dulces que guardas?-¿Para quién la mejor parte del postre?...

Se les relatará después en forma muy sencilla lo que la madre ha hecho por ellos. lo que hace cada día. Los ejemplos precisos que dé el maestro son los mejores y los que tocarán más fácilmente al corazón de los pequeñuelos.

Se hará repetir a los niños todo lo que deban hacer para retribuir el inmenso cariño materno y así dirán; que se alegran cuando ven a su madre, que sean limpios por que a ella le agrada, que sean obedientes por que con ello tambien le demues tran cariño. Que tambien saben hacer para ella sus pequeños sacrificios: abandonando sus juegos para ayudarla en sus quehaceres, para alegrarle algo, para acompañarla, para cuidar o sus hermanitos menores etc,

(Continuará).

Correspondencia

P. C. Lalvos No se puede adquirir.
P. V. Madrigal. Pasé nota.
M. A. Concedida. Conforme.
L. I. Se hará como indica.
I. R. Avenales; V. G. Valdealvín; R. C. Hoz de Arriba; L. L. Santa Cruz de Yanguas; H. L Vizmanos; E. M. Peñalba de San Esteban; U. M. Alcoraches. Se les escribe.

Muy importante a los Maestros

Antes de encargar la formación de expedientes de jubilación pensión, mesadas o cualquier otro trámite relacionado en pensiones solicien condiciones a la Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas de Mariano Seseña (Sucesor de García Zornoza y Amezua).

Plaza Ramón Benito Aceña núm. 3, SORIA

Tip. de NOTICIERO DE SORIA